



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veinticinco (25) de mayo del dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05154311200120110037600

Decisión: En conocimiento del ejecutante

Respecto a la respuesta emitida por la oficina de Catastro Departamental, en el escrito que antecede, se pone en conocimiento de la parte ejecutante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ